

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

- 2116** *Resolución de 17 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Industria, del Departamento de Empresa y Trabajo, de certificación de conformidad con los requisitos reglamentarios de la familia de productos fabricados por Fabrisolia, SLU, con contraseña GPS-11557: paneles solares, marca Baxi, modelos AR 16 y AR 24.*

Recibida en la Dirección General de Industria, del Departamento de Empresa y Trabajo, de la Generalitat de Catalunya, la solicitud presentada por Baxi Climatización, SLU, con NIF B63772305 y domicilio social en la calle López de Hoyos, 35, de Madrid, para la certificación de conformidad con los requisitos reglamentarios de la siguiente familia de productos fabricados por Fabrisolia, SLU, en sus instalaciones industriales ubicadas en la calle Manganès, 2, de Castellbisbal, provincia de Barcelona: familia de paneles solares.

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta a la familia de productos, cuya certificación de conformidad con los requisitos reglamentarios solicita y que el laboratorio TÜV Rheinland ha emitido informes con clave de referencia 21248984.001rev.01, de fecha 05/05/2021, y 21248984.002, de fecha 5 de mayo de 2021, donde ha hecho constar que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 891/1980, de 2 de abril (BOE de 12 de mayo de 1980), la Orden ITC/71/2007, de 22 de enero (BOE de 26 de enero de 2007) y Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre (BOE de 6 de febrero de 1996), modificado por el Real Decreto 411/1997 de 21 de marzo, (BOE de 26 de abril de 1997) y el Real Decreto 542/2020, de 26 de mayo (BOE de 6 de junio de 2020). Asimismo, ha presentado el certificado de cumplimiento de la norma UNE-EN ISO 9001 por el fabricante, certificado por AENOR con número de registro ES-0049/1995.

De acuerdo con lo establecido en las referidas disposiciones, y con la Orden del Departamento de Industria y Energía, de 5 de marzo de 1986, de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986, he resuelto:

Certificar el citado producto con contraseña de certificación GPS-11557, con fecha de caducidad de dos años después de la fecha de esta resolución de certificación. Para la renovación de esta certificación será indispensable que el titular la solicite aportando la documentación que acredite que, en la fabricación de dichos productos, no se han producido modificaciones que alteren sus características técnicas y que los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la certificación.

Definir, por último, como características técnicas para cada marca y modelo certificado, las que se indican a continuación:

Especificaciones generales de la familia de colectores:

Fabricante: Fabrisolia, SLU.

Marca de la familia de colectores: Baxi.

Modelos de la familia de colectores:

AR 16.

AR 24.

Tipo constructivo: Colector tubo de vacío.

Dimensiones y características del modelo más pequeño de la familia de colectores:

Marca: Baxi.

Modelo del colector: AR 16.

Área de apertura: 2,40 m².

Área total: 2,87 m².

Fluido de trabajo: Agua más propileno glicol.

Presión máxima: 10 bar.

Tipo constructivo: Colector de tubo de vacío.

Peso colector vacío: 53,9 kg.

Resultados del ensayo:

Rendimiento térmico:

η^0	0,523±0,001	
a_1	1,333±0,037	W/m ² K
a_2	0,0066±0,00 0	W/m ² K ²
Nota: Referente al área total.		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	Cielo gris a 400 W/m ²	Cielo nublado a 700 W/m ²	Cielo azul a 1.000 W/m ²
-10	563	1.019	1.471
0	527	983	1.434
10	487	943	1.394
20	442	898	1.350
30	394	850	1.302
40	342	798	1.250
50	286	742	1.194
70	161	617	1.069
80	93	549	1.000
90	20	476	928
100	-56	400	856

Registro de salida de potencia del colector.

Dimensiones y características del modelo más grande de la familia de colectores:

Marca: Baxi.

Modelo del colector: AR 24.

Área de apertura: 3,60 m².

Área total: 4,31 m².

Fluido de trabajo: Agua más anticongelante.

Presión máxima: 10 bar.

Tipo constructivo: Colector de tubo de vacío.

Peso colector vacío: 80,8 kg.

Resultados del ensayo:

Rendimiento térmico:

η^0	0,535±0,000	
a_1	1,353±0,009	W/m ² K
a_2	0,0053±0,000	W/m ² K ²
Nota: Referente al área total.		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	Cielo gris 400 W/m ²	Cielo nublado 700 W/m ²	Cielo azul 1000 W/m ²
-10	860	1.535	2.215
0	793	1.479	2.159
10	793	1.419	2.098
20	668	1.150	2.033
30	599	1.354	454
40	526	1.212	1.891
50	448	1.134	1.813
60	366	1.052	1.731
70	280	966	1.645
80	189	875	1.554
90	94	780	1.459
100		681	1.360

Registro de salida de potencia del colector.

Este certificado de conformidad con los requisitos reglamentarios se efectúa en relación con las disposiciones que se citan y, por tanto, el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o Disposición que le sea aplicable. La vigencia de este certificado será la indicada en el encabezamiento, salvo que se publique cualquier disposición que derogue o modifique la normativa legal aplicable en la fecha de la certificación.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de este certificado dará lugar a la suspensión cautelar de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Esta resolución de certificación solamente puede ser reproducida en su totalidad.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el Secretario de Empresa y Competitividad en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de su notificación, sin perjuicio de poder interponer cualquier otro recurso que se considere oportuno.

Barcelona, 17 de diciembre de 2021.–La Directora General de Industria, P.D. (Resolución EMT/3164/2021, de 20 octubre), el Jefe del Servicio de Automóviles, Metrología y Productos, Esteve Aguilar Ramos.